

INSTRUCTIVO PARA MATRÍCULA DE PRIMERO A GRADO NOVENO (NUEVOS)

"La educación es un acto de amor, es dar vida. Y el amor es exigente, pide encontrar los mejores recursos, para despertar la pasión y comenzar un camino con paciencia junto a los niños"

Papa Francisco.

El Colegio La Salle Envigado y la Comunidad de Hermanos de las Escuelas Cristianas De LaSalle, les saludan muy cordialmente y abre sus puertas para el proceso de matrícula del grado primero a grado noveno para el próximo año escolar.

<p>1 RESPONSABLE ECONÓMICO Y CODEUDOR:</p>	<p>Ingresar a la siguiente dirección electrónica: https://www.sisga.com.co/Saga/Admisiones/Login para ingresar, digita el correo registrado y el PIN asignado al momento de su compra.</p> <p>Procede a adjuntar los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Adjuntar copia de documento de identidad ampliada al 150% (legible)2. Certificar ingresos: si es dependiente carta laboral, o si es independiente aplica certificado ingresos 2023 (firmada por contador público y anexar obligatoriamente la copia de tarjeta profesional), <i>(No aplica declaración de renta. Los documentos deben ser con fecha expedición no superior a 30 días)</i> <p>NOTA: La carta laboral debe ser en papel membrete, actualizada no mayor a 30 días debe incluir tipo de contrato y fecha de inicio, cargo e ingresos mensuales. <u>(No se aceptan pensionados).</u></p> <p>PAGO ANUALIDAD: Si va a cancelar el año completo, deberá informar a la administración: administracionse@delasalle.edu.co su intención de pago. La respuesta dada por la administración debe ser adjuntada y guardada como pdf con los documentos solicitados, excepto cartas laborales o certificados de ingreso. Esta anualidad le descuenta un 5% del total de pensiones.</p>
--	---

<p>2</p> <p>POR PARTE DEL ESTUDIANTE</p>	<p>Copia de vinculación a la EPS o régimen de salud subsidiado (no mayor a 30 días) no es válido carné de EPS y debe ser el certificado con fecha actual.</p>
<p>3</p> <p>DOCUMENTOS ACADÉMICOS</p>	<p>Los documentos académicos se adjuntan en la plataforma en la medida que se va cerrando el ciclo educativo en cada institución de procedencia.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hoja de vida o ficha observador del alumno en original de la Institución educativa de procedencia. 2. Certificado de Calificaciones (papel membrete y firmas oficiales de la Institución educativa). Para primaria el certificado del grado cursado el año inmediatamente anterior. 3. Para bachillerato: certificados desde el grado 5to hasta el año anterior al que va a cursar en el 2023. 4. Paz y salvo de la Institución educativa de procedencia. 5. Retiro del SIMAT de la Institución educativa de procedencia.
<p>4</p> <p>REVISIÓN DE DOCUMENTOS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El personal encargado revisará la información de los documentos. Se confirmará vía correo si está incompleta y/o correcta. 2. De ser aceptados, se le notificará aprobado y se generará el recibo de matrícula y otros cobros al correo registrado <i>(este se emitirá después de aprobado los costos educativos por parte de Secretaría de Educación entre finales de noviembre e inicios de diciembre)</i>.
<p>5</p> <p>LEGALIZACIÓN DE FIRMAS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Posterior al pago de matrícula se emitirá documentos legales para firmar contrato, pagaré, carta instrucciones y ficha de matrícula. 2. Se revisan las firmas y se notifica vía correo la legalización de la matrícula 2023. <p>NOTA: (Para este proceso enviaremos instructivos a los correos registrados, de igual forma el personal administrativo estará disponible para colaborarle.)</p> <p>SI LA DOCUMENTACIÓN NO ESTÁ COMPLETA Y NO SE LEGALIZA LA MATRÍCULA, EL ESTUDIANTE NO PUEDE ASISTIR AL COLEGIO.</p>
<p>6</p> <p>DATOS DE CONTACTO</p>	<p>E-mail: admisionesse@delasalle.edu.co tesoreriase@delasalle.edu.co Sistemasse@delasalle.edu.co secretariaadministrativase@delasalle.edu.co</p>

	<p>secretariaacademicase@delasalle.edu.co</p> <p>WhatsApp en la página del Colegio Teléfono: 331 81 84 Ext. 4101, 4118, 4119, 4122 Tesorería: 331 81 84 Ext.</p>
--	--

Fraternalmente;

Equipo de admisiones Institucional